

## USHUAIA, 1 @ ABR 2000

VISTO: El Expte. Nº 440/99, caratulado: "S/ Reclamo Agte. Falfani Mónica ref. a su situación de revista", y

## **CONSIDERANDO:**

Que a fojas 47 del mismo obra excusación presentada por el Sr. Vocal Legal para intervenir en las actuaciones;

Que en tal sentido, mediante Nota Interna Nº 218/2000, se convoca a la Sra. Secretaria Legal a fin de constituir el Tribunal;

Que reunidos en Acuerdo Plenario Nº 226 se resuelve aceptar la excusación de referencia;

POR ELLO:

## EL TRIBUNAL DE CUENTAS

## RESUELVE

ARTICULO 1º: ACEPTAR la excusación presentada por el Dr. Luis Alberto Boschero para intervenir en las actuaciones que tramitan por Expte. Nº 440/99.

ARTICULO 2º: REMITIR las actuaciones a la Secretaría Legal a fin de emitir el Dictamen correspondiente.

ARTICULO 3º: REGISTRAR, notificar a la agente Mónica Falfani, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION PLENARIA Nº 12 / 2000

C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ

VOCAL Blunal de cuenta de la provincia DRA. MONICA CRISTINA PENEDO Secretaria Legal

Tribunal de Cuentes de la Provincia

...P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI

Tribunal de Cuentas de la Provincia